

Madrid, 22 de julio de 2025

Campeonato de España Sub-20 por clubes de Relevos 4x100 m

Equipos y sorteo de calles

Finalizado el plazo de presentación de renunciaciones para el Campeonato de España Sub-20 por clubes de Relevos 4x100 m, a disputar en Villafranca de los Barros (Badajoz) el próximo 27 de Julio, se relacionan a continuación los equipos participantes y el sorteo para cada una de las pruebas:

Calle	4x100 m Hombres	
1	Atlética Benalmádena	AND
2	Facsa-Playas de Castellón	CVA
3	Real Sociedad	PVA
4	Atletismo Alcorcón	MAD
5	At Badajoz - Extremadura	EXT
6	Riazor Coruña	GAL
7	Trops-Cueva de Nerja	AND
8	Image FDR	CYL

Calle	4x100 m Mujeres	
1	Facsa-Playas de Castellón	CVA
2	Super Amara BAT	PVA
3	At. Arroyomolinos	MAD
4	Valdizarbe-GANA	NAV
5	At. Femenino Celta	GAL
6	A.D. Marathon	MAD
7	E.A. Majadahonda	MAD
8	Ripollet U.A.	CAT

Los equipos clasificados han formalizado la inscripción definitiva antes del martes 22 de julio a través de call-room, no admitiéndose inscripciones en ningún otro formato.

Los atletas de cada equipo deberán llevar el dorsal que tengan asignado en la prueba individual. A aquellos atletas participantes únicamente en el relevo se les asignará dorsal.

Se deberá confirmar el orden de relevistas a través de la aplicación de confirmaciones hasta 60 minutos antes de la disputa de cada prueba.

Ana Ballesteros
Directora Área Legal y RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se

utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservarán para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicarán en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuará como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#). Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es